



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



TOMAN RESPIRO

PARTE DE LA DISMINUCIÓN DE INFLACIÓN, SEGÚN CIFRAS DEL INEGI, SE DEBIÓ AL DESCENSO EN PRECIOS DE FRUTAS Y VERDURAS, DE 23.55 POR CIENTO EN JULIO, A 12.61 POR CIENTO EN AGOSTO.

INFLACIÓN GENERAL 2024
(var.% anual)

4.88 ENE 4.40 FEB 4.42 MAR 4.65 ABR 4.69 MAY 4.98 JUN 5.57 JUL



4.99
AGO

#REPORTEDEAGOSTO

FUENTE: INEGI

LA INFLACIÓN SE DESAGELERA

MERK-2

MARTES
10 / 09 / 2024

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

H

DE ACUERDO CON CIFRAS DEL INEGI, ROMPIÓ UNA RACHA DE CINCO MESES SEGUIDOS DE REGISTRAR INCREMENTOS

POR VERÓNICA REYNOLD

0.01%

FUE EL INPC QUE SE REGISTRÓ EN AGOSTO.

4.0%

ANUAL FUE LA INFLACIÓN SUBYACENTE.

SE REFLEJAN CAMBIOS EN LAS PONDERACIONES DE LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO.

MARCOS D. ARIAS NOVELO SUPERVISOR DE ANÁLISIS ECONÓMICO DE DELOITTE

L

a inflación general anual dio un respiro al desacelerar su avance en agosto, ubicándose en 4.99 por ciento, con lo que rompió la racha de cinco meses consecutivos de alzas, de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esta disminución se debió a la caída significativa en precios de frutas y verduras, al pasar de un incremento anual de 23.55 por ciento en julio a 12.61 por ciento en agosto pasado, mientras que los agropecuarios pasaron de 13.72 a 9.45 por ciento anual, en el mismo periodo de comparación.

Así, sobresalieron las caídas del chayote, con 61.07 por ciento mensual; ejote, con menos 20.78 por ciento; y chile serrano, con menos 17.44 por ciento; tomate verde, con 16.82 por ciento; chile poblano, con menos 15.33 por ciento; y guayaba con 13.53 por ciento.

En tanto que, el jitomate disminuyó su precio en menos 10.07 por ciento mensual, alimento que en la última actualización del Inegi experimentó el mayor incremento de ponderación, de acuerdo con Ixex Análisis.

Así como una baja mensual en el costo del transporte aéreo de 14.76 por ciento.

Sin embargo, la mayoría de los productos que incidieron alza en la inflación continuaron siendo los agropecuarios.

No obstante, es interesante observar que los movimientos al interior del INPC no sólo se deben a la dinámica de precios, sino que también reflejan los cambios en las ponderaciones que se realizó durante la segunda quincena de agosto, refirió Marcos D. Arias Novelo, supervisor de Análisis Económico de la firma Deloitte.

El 22 de agosto, el Inegi publicó un nuevo Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en donde se actualizaron los ponderadores y se construyó una nueva canasta con 292 grupos de bienes y servicios, los cuales reciben el nombre de genéricos.